



**ACTA DE SESION ORDINARIA MAYO 2020**

Siendo las 10:00 am, del día 29 de Mayo del 2020, se desarrolló la sesión virtual del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, conforme al detalle siguiente:

Asistieron los siguientes miembros integrantes:

| N° | Miembro del CODISEC                                       | Cargo   | Representante  |
|----|---|---------|--|
| 1  | Dr. Pedro Spadaro Philipps                                | Alcalde | Presidente del CODISEC                               |
| 2  | Sra. Maura de las Candelarias Gonzales Heredia de Aguirre | Miembro | Sub Prefecto de Ventanilla                           |
| 3  | Cmdte. PNP Cesar David Rojas Duran                        | Miembro | Comisario de Ventanilla                              |
| 4  | May.PNP Daniel Tiberio Cabello Mendoza                    | Miembro | Comisario de Pachacútec                              |
| 5  | May.PNP Dany Lozano Facching                              | Miembro | Comisario de Villa los Reyes                         |
| 6  | May.PNP Oscar Antonio Montjory Cornejo                    | Miembro | Unidad de Radio Patrulla de Ventanilla               |
| 7  | May.PNP Ike Valenzuela Carrillo                           | Repres. | Jefe de la DEPINCRI-Ventanilla                       |
| 8  | TNTE.PNP Nilo Chuquillanqui Rojas                         | Miembro | Jefe del Escuadrón Verde                             |
| 9  | Dra. Yessica Paola Viteri Valiente                        | Miembro | Corte Superior de Justicia de Ventanilla             |
| 10 | Dr. Gilberto Oscar Pinillos Cadillo                       | Miembro | Ministerio Publico                                   |
| 11 | Dr. Eduardo Castillo Mamani                               | Repres. | Defensa Publica y Acceso a la Justicia de Ventanilla |
| 12 | Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio                         | Miembro | Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana     |
| 13 | Mg. Félix Martin Matos Caparo                             | Repres. | Director de la UGEL Ventanilla                       |
| 14 | Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello                      | Miembro | Representante de la Red de Salud de Ventanilla       |
| 15 | Lic. Sonia Cano Sánchez                                   | Miembro | CEM Ventanilla                                       |
| 16 | Sra. Angélica Margarita Prada La Rosa                     | Miembro | Coordinadora Distrital de JJVV-PNP                   |
| 17 | Sra. Flor de María Becerra Suarez                         | Miembro | Articuladora "Territorial Barrio Seguro"             |
| 18 | Lic. Katherine Garcia Gonzales                            | Miembro | Servicio de Orientación al Adolescente               |

Iniciando la sesión el Alcalde de Ventanilla y Presidente del CODISEC Dr. Pedro Spadaro Philipps indica: "Muy buenos días a todos los miembros del CODISEC se va dar inicio a la sesión ordinaria por estado de emergencia en forma virtual, el día de hoy 29 de mayo, antes de dar inicio a la sesión cumpro con informar que, el día de ayer ha fallecido el Supervisor de Serenazgo Rolando Olivos Herrera, semanas atrás también sufrimos la baja de otro Supervisor de Serenazgo Ricardo Trujillo Alpaja y también las Fuerzas Policiales estan sufriendo bajas en esta emergencia,



*quisiera pedirles un minuto de silencio en homenaje a ellos y a todos los peruanos fallecidos en esta emergencia."*

Culminado el homenaje de minuto de silencio se procedió al desarrollo de la agenda programada y saludando la presencia del Mg. Julio Castillo Carrión Director de la UGEL-Ventanilla.

#### **PRIMER PUNTO DE AGENDA**

Continuando con la sesión el Dr. Pedro Spadaro Philipps Alcalde de Ventanilla y Presidente del CODISEC manifestó: *" brevemente para dar informe sobre la situación del distrito, desde el primer momento tanto la PNP, La Marina de Guerra del Perú y la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Sub Gerencia de Transportes nos hemos reunido en forma permanente para realizar las acciones correspondientes y aplicar los Decretos de Urgencia y mantener el Estado de Emergencia, efectivamente se han desarrollado una serie de acciones en más de 70 días que llevamos en este estado, del mismo modo debo señalar que la dentro del marco de Emergencia la Municipalidad Distrital de Ventanilla ha expedido dos Ordenanzas Municipales importantes, la Ordenanza Municipal N° 007-2020/MDV que establece que todas las personas jurídicas de establecimientos públicos y privados puedan adoptar medidas de Bioseguridad es decir todos los comercios en el Distrito puedan adecuarse a las medidas de Bioseguridad, los mercados, los bancos en general todas las medidas de Bioseguridad que estan estipuladas, el equipo de Sub Gerencia de Fiscalización juntamente con la PNP y la Marina de Guerra del Perú han cumplido con la fiscalización y el trabajo que esta Ordenanza se cumpla y la Ordenanza Municipal N°009-2020/MDV donde establece medidas de Bioseguridad para evitar la propagación de COVID -19 en el servicio de transporte público menor especial de pasajeros, las moto taxis también se han adecuado a las medidas de Bioseguridad y estamos en pleno proceso de fiscalización de pasar los controles adecuados; así que en ese trabajo estamos, no hemos parado y no pararemos hasta el último día de la emergencia y quiero agradecer la labor de la PNP el Cnel. Guillen Quequezana que siempre ha estado con nosotros y de los Comisarios en forma articulada se está trabajando en el Distrito, hemos recibido la visita del Jefe del Comando de las Fuerzas Armadas quien ha felicitado la labor que estamos realizando en concordancia con la PNP y la Marina de Guerra del Perú; Como siguiente punto vamos a proceder a la aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito."*

#### **SEGUNDO PUNTO DE AGENDA**

Prosiguiendo el My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC manifestó: *" Muchas gracias Señor Presidente del CODISEC, una breve explicación sobre el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2020, indicaremos lo siguiente: el presente plan está en cuadrado en la normatividad legal vigente como la Ley N°27933, Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023 Resolución Ministerial N° 1168 que aprueba la guía metodológica para el diseño de sectores y sub sectores y mapas de las jurisdicciones, Directiva N° 011-2019 que da los lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño y formulación y aprobación del Plan; y en el tema de gestión del Plan, esto tiene un horizonte de un año 2020, para su diseño y formulación se han aplicado la metodología participativa habiéndose efectuado dos mesas de trabajo desarrolladas el 21 y 28 de febrero del presente año a horas 15:00 en la Sala de Regidores donde participaron todos los integrantes del CODISEC para informar sobre los temas de las actividades que tendremos que desarrollar; en*



relación al lineamiento y articulación del Plan de Acción diremos que el Plan de Acción está alineada para su ejecución al Plan de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023, al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2020 y al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia del Callao; así mismo diremos que el Plan de Acción Distrital se encuentra articulada a nivel del Distrito al Plan Estratégico Institucional del Distrito de Ventanilla 2019-2022 el Plan Desarrollo Concertado Distrito de Ventanilla 2021 y al Plan Operativo Institucional 2020 de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, en cuanto a las actividades se ha considerado los contenidos en el capítulo uno del Plan, en este sentido tenemos que, se han programado doce Actividades Transversales y veintinueve Actividades Estratégicas las cuales han sido consensuadas y serán desarrolladas durante el presente año, en este sentido se informara el desarrollo de ellas trimestralmente a las instancias correspondientes con la documentación respectiva de conformidad de Ley N°27933; por lo que en esta instancia se solicita por intermedio Señor Presidente Dr. Pedro Spadaro Philipps someter a votación para declarar la aprobación del presente Plan Distrital para cursar el trámite correspondiente ante las autoridades pertinentes.”

En esta instancia el Dr. Pedro Spadaro Philipps Presidente del CODISEC, solicito la votación para la aprobación el Plan Local de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2020

Habiéndose efectuado la votación correspondiente fue aprobada por **UNANIMIDAD** por los participantes del CODISEC

Asimismo, el Presidente CODISEC de Ventanilla Dr. Pedro Spadaro Philipps indico:” siguiente punto de agenda tenemos la exposición del jefe de la DIVOPUS el Cnel. PNP Ángel Guillen Quequezana sobre la seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla.”

### TERCER PUNTO DE AGENDA

Seguidamente el Jefe de la DIVOPUS -3 Ventanilla Cnel. PNP Ángel Guillen Quequezana manifestó: “ Buenos días señor presidente y a todos los integrantes del CODISEC tanto los comisarios de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes venimos realizando operativos todos los días, en algunas comisarías se está haciendo operativos con el apoyo de otras comisarias justamente para que se cumpla el aislamiento obligatorio y el distanciamiento social en los mercados, bancos, sabemos que hay mucha gente que está transitando por la vía pública, tenemos también a los ambulantes que es otro tema también álgido, ese tema lo trabajamos con el personal de Fiscalización de la Municipalidad y hemos tenido resultados aceptables, con respecto a los operativos en los paraderos lo hemos hecho en coordinación con el personal de la Marina de Guerra del Perú ,tratando que los usuarios de transporte públicos aborden estas unidades solamente en la capacidad que está establecida la cual es una sola persona por asiento situación que hemos podido comprobar que se está cumpliendo esto es un poco complicado hacerle entender a la ciudadanía que cumpla con esta norma esto es un proceso gradual y poco a poco lo vamos a ir controlando, se está controlando el uso de las mascarillas en el mercado Señor de los Milagros hemos visto una buena acción por parte de la Municipalidad ya los comerciantes han tomado sus medidas de Bioseguridad y la verdad que es loable la pre disposición de los comerciantes del mercado, hace uno días atrás hemos tenido un asesinato de una persona en la zona de Ventanilla Alta en circunstancia que nosotros nos encontrábamos con el personal de la Marina de Guerra del Perú y el Señor Alcalde en un operativo en los bancos, también el personal de la Marina de Guerra del Perú en coordinación con la DIRESA estuvieron tomando las pruebas



*rápidas a los transeúntes, son situaciones que se tiene que presentar, lamentablemente la delincuencia está ya hemos tenido denuncias hechos lamentables saliendo a las calles, los comisarios de esta jurisdicción estamos tratando de tener información y capturar a los partícipes de este hecho delictuoso, en los medios televisivos tuvimos la oportunidad de ver a un anciano setenta y tres años se ¿ desmayo a la altura de las tiendas electra inmediatamente participo un patrullero de la Comisaria de Ventanilla y fue conducido al Hospital de Ventanilla pero lamentablemente falleció y el diagnostico no fue por COVID-19 fue por un paro cardiorrespiratorio, todas las comisarias que estan a cargo de esta DIVISION POLICIAL también estan haciendo sus operativos independientemente, también quiero hacerles conocer así como la Municipalidad ha tenido bajas fallecimientos de personal ,nosotros también tenemos el fallecimiento del Sos.PNP Villanueva del Escuadrón de Emergencia de Ventanilla por COVID 2019 y tenemos un promedio 137 efectivos que estan en aislamiento social obligatorio algunos estan con sospecha de COVID-19 y 37 efectivos con diagnostico positivos en estos momentos estan en su domicilio bajo prescripción médica y eso ha mermado la capacidad de algunas comisarias pese a ellos estamos teniendo apoyo de otras comisarias y haciendo operativos focalizados en cada jurisdicción, eso es todo Señor Alcalde."*

*Continuando con la sesión el Dr. Pedro Spadaro Philipps Alcalde de Ventanilla y Presidente del CODISEC informo: "Muchas gracias Cnel. PNP Ángel Guillen Quequezana informo también a todos los miembros del CODISEC el día lunes a las 16:00 hay una reunión virtual con el Ministro del Interior Gastón Rodríguez conjuntamente con los comisarios del Distrito y otros alcaldes del Callao para tratar exclusivamente el tema la Seguridad Ciudadana ahí ahondáremos los problemas, seguramente el Seños Ministro dispondrá al Comando Policial algunas mejoras para nuestro Distrito, esperamos con mucho agrado esa reunión que ha partido también del propio Ministro del Interior, hemos dado la bienvenida al Mg. Julio Cesar Castillo Director de la UGEL le damos el uso de la palabra entiendo también que quiere comunicarnos algunas acciones de la UGEL."*

*Seguidamente el Director de la UGEL Ventanilla Mg. Julio Castillo Carrión indico:" Muchas Gracias Señor Alcalde en primer lugar informar que las clases se estan llevando acabo de acuerdo al programa "Aprendo en Casa" utilizando los medios virtuales, todavía no hay orden de las clases presenciales parece que este año no habrá, en cuanto se refiere el traslado a matriculas es bastante polémico el Ministerio de Educación ha comunicado que va ser responsable y determinara qué colegio va el estudiante que ha solicitado hasta el 22 de mayo 2020, el traslado de matrícula del colegio privado a un colegio público, en cuanto se refiere el reparto de materiales el día Lunes le voy agradecer Señor Alcalde y Comisarios nos apoyen si bien es cierto no contamos con Personal Policial para cada Colegio pero si para que hagan un patrullaje en los diferentes colegios tenemos programado este lunes para los PRONOEI los programas no escolarizados para el 02 y tres de junio de nivel inicial los días 04 y 05 de junio el nivel primario 08,09 y 10 de junio el nivel secundario, los CEBAS también van a participar el 10 de junio en cuanto a QUALI WARMA no hay ninguna Disposición, es lo que tendría que informarle."*

*Asimismo, el Presidente CODISEC de Ventanilla Dr. Pedro Spadaro Philipps indico: "muchas gracias Mg. Julio Cesar Castillo director de la UGEL Ventanilla, efectivamente han tenido reuniones*



*con anticipación para coordinar estas acciones y poner conocimiento también al CODISEC por parte de la Municipalidad y entiendo también por parte de la PNP vamos a brindar el apoyo respectivo para que se desarrolle de la mejor forma el reparto de estos textos escolares muy valiosos para los niños y jóvenes de nuestro distrito, no habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, muchísimas gracias por participar a todos los miembros del CODISEC DE Ventanilla en esta reunión virtual debido a la pandemia, ya nos reencontraremos y nos daremos el abrazo respectivo, muchas gracias."*

## ACUERDOS

En esta instancia el Dr. Pedro Spadaro Philipps Presidente del CODISEC, formalizo el siguiente acuerdo:


- La aprobación el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2020.
- Dar trámite ante las instancias correspondientes de Acuerdo Ley

Siendo las 11:40 horas del día 29 de Mayo del 2020 el Dr. Pedro Spadaro Philipps Alcalde de Ventanilla y Presidente del CODISEC da por concluido la presente sesión virtual ordinaria, agradeciendo la presencia y participación de todos los presentes disponiendo la formulación del acta y la firma del documento por los participantes.



---

Dr. Pedro Spadaro Philipps  
Presidente del CODISEC de Ventanilla

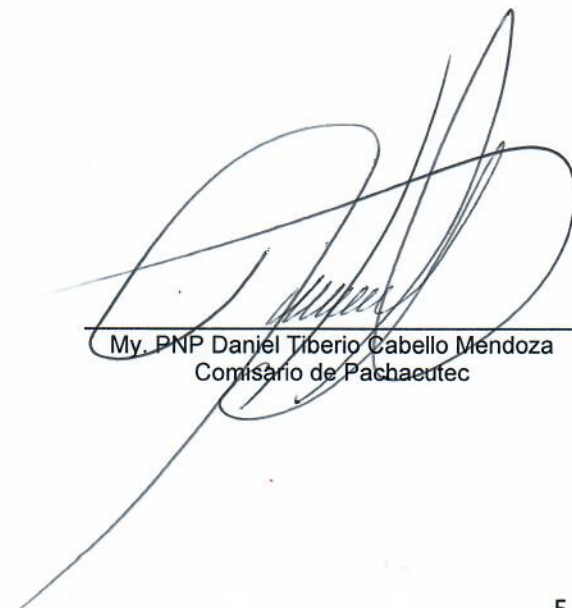


---

Sra. Maura de las Candelarias Gonzales  
Heredia de Aguirre  
Sub Prefecto de Ventanilla

---

Cmdte. PNP Cesar David Rojas Duran  
Comisario de Ventanilla



---

My. PNP Daniel Tiberio Cabello Mendoza  
Comisario de Pachacutec



My. PNP Dany Alex Lozano Facching  
Comisario de Villa los Reyes

My. PNP Ike Valenzuela Carrillo  
Repres. Jefe de la DEPINCRI-Ventanilla

May. PNP Oscar Antonio Montjoy Cornejo  
Jefe de Unidad de Radio Patrulla de Ventanilla

Tnte. PNP Nilo Chuquillanqui Rojas  
Jefe del Escuadrón Verde

\_\_\_\_\_  
Dra. Yessica Paola Viteri Valiente  
Repres. Corte Superior de Justicia de Ventanilla

\_\_\_\_\_  
Dr. Gilberto Oscar Pinillos Cadillo  
Repres. Ministerio Publico

\_\_\_\_\_  
Dr. Eduardo Castillo Mamani  
Repres. Defensa Publica y Acceso a la Justicia de  
Ventanilla

\_\_\_\_\_  
Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio  
Presidente de la Comisión de Seguridad  
Ciudadana



Mg. Félix Martin Matos Caparo  
Repres. de la UGEL de Ventanilla

Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello  
Repres. Red Salud de Ventanilla

Lic. Sonia Cano Sánchez  
Repres. del CEM Ventanilla

Sra. Flor de María Becerra Suarez  
Articuladora "Territorial Barrio Seguro"

Sra. Angélica Margarita Prada La Rosa  
Coordinadora Distrital de la JJVV-PNP

Lic. Katherine Garcia Gonzales  
Servicio de Orientación al Adolescente